

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA.

Siendo el día 22 de julio de 2019, a las 11:30, en la Sala de reuniones I, de la sede del Centro Universitario San Isidoro, Avda. Leonardo da Vinci, 17 B, de Sevilla, se procede a la celebración de la sesión 11ª de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro Universitario San Isidoro, asistiendo los miembros que se relacionan a continuación:

Miembros natos:

Representante del órgano de administración: D. Diego Gálvez Ochoa. Excusa asistencia.

Director/a del Centro/ Funciones de investigación: Dr. D. Cayetano Medina Molina.

Subdirector/a calidad del Centro: Dra. Dª. Consuelo Camacho Pereira.

Director/a de Unidad Docente: Dr. D. Raúl Sequera Díaz Excusa asistencia.

Personal docente e investigador: Dr. D. Rodrigo Siles Acuña, Dra. Dª. Mª Luisa Notario de la Rocha.

Un representante del PAS: Dª. Maria Elena Narváez Rodriger

Representante de los alumnos: D. Jose Antonio González Hernández. Excusa asistencia.

Existiendo quórum, comienza la sesión conforme al Orden del día previsto:

1º.- Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro Universitario San Isidoro, adscrito a la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla.

La Subdirectora de calidad informa a los presentes acerca de las actuaciones a realizar para la renovación de la acreditación de los Grados en Comunicación y en Comunicación Digital.

También se informa de que habrá visita de preauditoría de certificación de la implantación de Aneca a finales de septiembre o principios de octubre. Ya se ha puesto a disposición del preauditor el documento apuntador, que abarca desde 2014/15 a 2017/18.

2º.- Valoración global del resultado de las encuestas de evaluación docente y de satisfacción. Estado de las encuestas de prácticas.

Se exponen los resultados de las encuestas de evaluación docente por Grados y de la participación en las mismas. Los resultados son muy positivos, si bien convendría seguir realizando esfuerzos para aumentar la participación en los Grados.

En cuanto a las encuestas de satisfacción con el Centro, la participación en las mismas por parte del alumnado ha sido más alta, el PAS ha respondido el 100%, y en cuanto a los profesores, si bien ha sido alta, debemos tender al 100%.

Las valoraciones acerca de los servicios del Centro han sido positivas, y en cuanto a biblioteca, prácticas y movilidad, mejores que otros años. En breve dispondremos de los comentarios que acompañan a las encuestas que serán objeto de valoración.

Se han pasado las encuestas de prácticas, los Dags de Comunicación y de Comunicación Digital, plantean que los alumnos/as quisieran valorar al/ a la tutor/a. La Subdirectora de calidad les indica que lo hacen en la encuesta, y que si desearan hacer un comentario sobre su concreta tutorización, pueden hacerlo en observaciones. Tales encuestas terminarán de realizarse en septiembre.

3º.- Ratificación, si procede, de los formatos de encuestas de TFG

Tras la exposición de los ítems de las encuestas que se han pasado para valoración del TFG por el estudiantado, y señalando que debe tenerse en cuenta que son diferentes para el Grado de Derecho, dadas las peculiaridades de su TFG, la Subdirectora de calidad comenta que se trata de encuestas propias del Centro San Isidoro.

El presente curso ha sido el primero en el que se han realizado, por lo que se somete a la Comisión su estructura, por si se quisiera modificar para los siguientes o bien, proceder a su ratificación si se consideran idóneas.

La Comisión vota por unanimidad mantenerlas y ratifica los formatos utilizados.

4º.- Decisión sobre las encuestas de egresados y empleadores.

Se ha repasado el número de egresados en los distintos Grados y es muy bajo, en la mayoría de los casos porque no se ha certificado el idioma. Se plantea la necesidad de contactar con el estudiantado para que presente certificación de idiomas.

Teniendo en cuenta que los primeros alumnos que salieron del Centro, lo hicieron en el curso 2017/2018, se propone que las encuestas de egresados se

pasen a los dos años de finalizar, incluyendo la convocatoria de noviembre. Es decir, en diciembre de 2019/2020, se pasaría encuesta a egresados de 2017/2018, y a sus empleadores.

Se repasan los ítems de las encuestas, y algunos miembros de la Comisión proponen adaptar las valoraciones al Centro San Isidoro, quitando las referencias a valoraciones de UPO, así como crear Asociación de Antiguos alumnos del Centro, sobre la que se pregunta.

Se aprueba contactar con los/las alumnos/as para que presenten certificados de idiomas.

Se aprueba la periodicidad de las encuestas, cada dos años (diciembre).

Se aprueba proponer a UPO las modificaciones de las encuestas señaladas.

5°.- Información sobre los resultados de los chequeos de la web de cada Grado.

Con antelación a la fecha de matrícula de los estudiantes de nuevo ingreso, las Direcciones Académicas de Grado han procedido a chequear si la información del Grado se encuentra actualizada en la web.

Sin perjuicio de que se completen en septiembre determinadas exigencias de información de Deva, que en estos momentos no es posible tener, se plantean como mejoras a tal información, dar mayor transparencia a los recursos de cada Grado o Áreas académicas, con independencia de los que sean comunes, así como hacer constar, además de en la plataforma interna, como se viene haciendo, las empresas con las que hay Convenios de práctica en la propia web. Lo que será sometido a Junta de Unidad Docente.

Se aprueba por unanimidad, someter estas cuestiones a Junta de Unidad Docente.

6°.- Información sobre incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones recibidas en el buzón, en el curso 2018-2019.

Las IRSF recibidas en el curso 2018-2019, han sido muy escasas, los alumnos siguen manifestando su preferencia a exponer cuestiones en las reuniones de delegados. El uso del buzón de ha difundido en el programa de bienvenida, reuniones de calidad...

Como medida para fomentar su uso, se propone, hacer carteles y exponerlos, así como entregar la Carta de Servicios a los alumnos de nuevo ingreso, que contiene información sobre el buzón.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

El presente curso únicamente hemos recibido:

- Una sugerencia, de un alumno del doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital, acerca de los horarios del doble Grado, solicitando un cambio de horarios, para que las horas a las que han de

asistir por la mañana, tengan menos espacio respecto de las horas de la tarde.

Tal sugerencia fue recibida el 5 de septiembre de 2018. Desde la Subdirección de calidad se dio traslado a la dirección Académica, a la Dirección de Unidad Docente, y a la Dirección del Grado, en el mismo día desde la recepción.

Se traslada respuesta del Director Académico del centro, con fecha 20 de septiembre de 2018, dentro de los 15 días hábiles previstos para ello. Se informa al alumno de que se trata de horarios aprobados en Junta de Unidad Docente de 13 de julio, en la que se encuentran representados los alumnos, y que en la elaboración de los horarios se ha tenido presente que los alumnos tengan tiempo para almorzar, y además, contar con un período de tiempo más prolongado para ubicar las prácticas.

- Una sugerencia, de una alumna del doble Grado en Comunicación y Comunicación Digital, acerca de los horarios del doble Grado, solicitando un cambio de horarios, para que las horas a las que han de asistir por la mañana, tengan menos espacio respecto de las horas de la tarde.

Tal sugerencia fue recibida el 6 de septiembre de 2018. Desde la Subdirección de calidad se dio traslado a la dirección Académica, a la Dirección de Unidad Docente, y a la Dirección del Grado, en el mismo día desde la recepción.

Se traslada respuesta del Director Académico del Centro, con fecha 20 de septiembre de 2018, dentro de los 15 días hábiles previstos para ello. Se informa a la alumna de que se trata de horarios aprobados en Junta de Unidad Docente de 13 de julio, en la que se encuentran representados los alumnos, y que en la elaboración de los horarios se ha tenido presente que los alumnos tengan tiempo para almorzar, y además, contar con un período de tiempo más prolongado para ubicar las prácticas.

- Una queja de un alumno del Grado en Administración y Dirección de empresas, acerca de la no aparición en la plataforma interna de la fecha de los exámenes de la convocatoria ordinaria de junio y julio. Tal queja es recibida el 14 de noviembre de 2018. Desde la Subdirección de calidad se le responde de forma inmediata, que tales fechas se encuentran publicadas en la web del centro, indicándole el enlace concreto en el que accede a ellos.

7º.- Aprobación, si procede de la planificación en calidad, curso 2019-2020.

Se determina a continuación por orden cronológico las acciones que desarrolla el Centro San Isidoro en el ámbito de la calidad:

ACCIÓN	TIEMPO	RESPONSABLE
Encuestas egresados Grados Comunicación y Comunicación Digital	Hasta 23 de diciembre	Área de planificación, análisis y calidad
Elaboración perfil de nuevo ingreso por el Área de planificación, análisis y calidad del Centro.	Hasta 30 de enero de cada año	Área de planificación, análisis y calidad
Reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada Grado. . Aprobación de perfil de nuevo ingreso.	Hasta 30 de marzo de cada año	Responsable de calidad del Grado/ Comisión de Garantía Interna de calidad de cada Grado
Publicación en web del Perfil de nuevo ingreso.	Abril	Subdirección de calidad
Realización de encuestas de satisfacción de los grupos de interés con el Centro y Encuesta de evaluación docente.	Abril-mayo	Área de planificación, análisis y calidad
Jornadas de Calidad	Abril-mayo	Subdirección de calidad
Reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.	Junio-Julio	Subdirección de calidad/ Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro
Remisión por el Área de planificación, análisis y calidad a la Subdirección de Calidad de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés con el Centro tabuladas y	Junio-septiembre	Área de planificación, análisis y calidad

de los informes relativos a las encuestas, y del Informe de las encuestas de evaluación docente.		
Remisión, por el Área de planificación, análisis y calidad a los Directores Académicos de Grado, Gerencia, y Comisión de Calidad de los Grados, de las encuestas de satisfacción de los grupos de interés con el Centro tabuladas y de los informes relativos a las encuestas, y del Informe de las encuestas de evaluación docente.	Junio-septiembre	Subdirección de calidad
Remisión por el Área de planificación, análisis y calidad a la Subdirección de Calidad de datos necesarios para elaborar Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios y los Autoinformes de Seguimiento de cada Grado. La Subdirección de calidad los remitirá a las correspondientes Comisiones de garantía interna de calidad.	Septiembre	Área de planificación, análisis y calidad// Subdirección de Calidad
Reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de Grado Comunicación y Comunicación Digital	Septiembre	Responsable de calidad del Grado/Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada Grado
Reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro. Aprobación del Informe de	Septiembre	Subdirección de calidad/Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro

Renovación para la Acreditación de los Grados de Comunicación y Comunicación Digital		
Encuestas TFG y encuestas prácticas	Septiembre	
Presentación de Infome de Renovación de la Acreditación para los Grados de Comunicación y Comunicación Digital.	Octubre	
Publicación de encuestas de satisfacción de los grupos de interés con el Centro tabuladas, y del Informe de las encuestas de evaluación docente.	Diciembre	Subdirección de calidad/Dirección del Centro
Reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de Grados Aprobación del Informe de seguimiento y Plan de Mejora	Diciembre	Responsable de calidad del Grado/Comisión de Garantía Interna de Calidad de cada Grado
Reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro. Aprobación del Informe de seguimiento y Plan de Mejora, y seguimiento Carta Servicios	Diciembre	Subdirección de calidad/Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro
Publicación de los Autoinformes de Seguimiento de cada Grado (incluyen las tasas)	Enero (año siguiente)	Subdirección de calidad/Dirección del Centro
Remisión de los autoinformes a UPO-DEVA de los Grados de	Febrero-marzo (a indicación de DEVA)	Subdirección de calidad/Dirección del Centro

ADE/CCAFD/Derecho.		
--------------------	--	--

Se acepta la propuesta de planificación por unanimidad.

8°.- Propuestas de representante de egresado en la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.

Se acuerda por unanimidad proponer al Consejo de Gobierno, como representantes de los egresados en la Comisión de Calidad del Centro a D. Juan Carlos Sánchez Noriega, egresado del Grado en Dirección y Administración de empresas.

9°.- Asuntos de trámite.

Se recuerda que se ha puesto en marcha el programa de gestión de calidad de evaluación del profesorado, y que se someterá al próximo Consejo de Gobierno, la composición de la Comisión de evaluación de dicho programa.

10°.- Ruegos y preguntas.

No hay ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12.45 horas, finaliza la sesión.

Firma



Dª Mª Elena Narváez (Secretaria)



Firma Vº.Bº:

Dª Consuelo Camacho (Subdirectora de Calidad)